

URVio

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Inteligencia militar

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELA SEDOR)
FLACSO Sede Ecuador • Diciembre 2017

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Diciembre 2017 - No. 21

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del *Master Journal List de Thomson Reuters*.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales-Región Andina y América Latina-FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- JournalTOCS. Base de datos.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 21, diciembre de 2017
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, es una publicación electrónica semestral de FLACSO, sede Ecuador, fundada en el año 2007. La revista constituye un espacio para la reflexión crítica, el debate, la actualización de conocimientos, la investigación y la consulta sobre temas vinculados con la seguridad, el delito organizado, la inteligencia y las políticas públicas sobre seguridad en la región.

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/index.php/URVIO>
<http://www.flacsoandes.org/urvio/principal.php?idtipocontenido=13>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Comité Asesor Internacional

- Doctor Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela (USC), España
- Doctor Máximo Sozzo, Universidad del Litoral, Santa Fe, Argentina
- Phd Hugo Frühling, CESC Universidad de Chile, Chile
- Doctora Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México
- Ph.D. Marco Cepik, Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro, IUPERJ, Brasil

Comité Editorial

- Doctor Marco Córdova, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador
- Doctor (candidato) Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Ecuador
- Doctora Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Doctora (candidata) Gilda Guerrero, Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Director de FLACSO, sede Ecuador

- Dr. Juan Ponce Jarrín

Director de URVIO

Dr. Fredy Rivera

Editor General de URVIO

Mtr. Liosday Landaburo

Asistente Editorial:

Martín Scarpacci

Fotografías

Ileri Ceja Cárdenas
Martín Scarpacci

Diagramación

Departamento de Diseño - FLACSO, sede Ecuador

Envío de artículos

revistaurvio@flacso.org.ec

FLACSO, sede Ecuador

Casilla: 17-11-06362
Dirección: Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro. Quito, Ecuador
www.flacso.edu.ec
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - diciembre 2017 - No. 21

Tema central

Entre el cambio y la inercia histórica: el contexto actual de la inteligencia militar en Suramérica	8-21
<i>Lester Martín Cabrera Toledo</i>	
Inteligencia militar y criminalidad organizada. Retos a debatir en América Latina	22-38
<i>Daniel Sansó-Rubert Pascual</i>	
La evolución de la política de inteligencia militar argentina: rupturas y continuidades (1990-2015)	39-55
<i>Iván Poczynok</i>	
La inteligencia militar ecuatoriana en la sociedad del riesgo	56-69
<i>María Dolores Ordóñez y Galo Cruz</i>	
Chile: consideraciones sobre el control civil de la inteligencia militar	70-86
<i>Rodrigo Cárcamo Hun</i>	
Inteligencia militar en Argentina. Reflexiones desde un archivo naval.	87-103
<i>Eva Muzzopappa</i>	
Orígenes en el proceso de inteligencia en el Perú	104-120
<i>Daniel Andrés Gómez de la Torre Rotta y Arturo Medrano Carmona</i>	

Una ventana de oportunidad para reformar la inteligencia en Uruguay.	121-139
<i>Nicolás Álvarez Rosas</i>	
Seguridad nacional, inteligencia militar y acceso a la información en México	140-156
<i>Lucía Carmina Jasso López</i>	

Misceláneo

Estudios de ignorancia, inteligencia y la guerra contra las drogas en Colombia	158-174
<i>Javier Guerrero-C</i>	
El sistema de información e inteligencia Plataforma México.	175-190
<i>Otto René Cáceres Parra</i>	
Narcotráfico en la Darkweb: los criptomercados.	191-206
<i>Luis Ignacio García Sigman</i>	
La inteligencia científico-tecnológica para el desarrollo y la seguridad geoeconómica latinoamericana	207-224
<i>Yoan Israel Viamonte Garrido</i>	
Incertidumbres del análisis dimensional de la inteligencia.	225-239
<i>Claudio Augusto Payá Santos y Juan José Delgado Morán</i>	
Mujeres con pena privativa de libertad: ¿quiénes son y cómo viven en una cárcel de Ecuador?.	240-255
<i>Laddy Almeida</i>	

Reseñas

El uso interno de las fuerzas militares de Estados Unidos en la “Guerra contra las Drogas” (Germán Montenegro)	257-260
<i>Sebastián Concha Villanueva</i>	
Control inteligente del delito (Irvin Waller)	261-265
<i>Grupo de estudios sobre prevención del delito y la violencia. Programa Jóvenes Investigadores. Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED)</i>	
Enfoque y alcance de URVIO	267-278

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - diciembre 2017 - No. 21

Central topic

Between change and historical inertia: the current context of military intelligence in South America.	8-21
<i>Lester Martin Cabrera Toledo</i>	
Military intelligence and organized crime. Challenges to debate in Latin America	22-38
<i>Daniel Sansó-Rubert Pascual</i>	
The evolution of Argentine's military intelligence policy: ruptures and continuities (1990-2015)	39-55
<i>Iván Poczynok</i>	
The ecuadorian military intelligence in the risk society.	56-69
<i>María Dolores Ordóñez y Galo Cruz</i>	
Chile: considerations on civil control of military intelligence	70-86
<i>Rodrigo Cárcamo Hun</i>	
Military intelligence in Argentina. Reflections since a naval archive	87-103
<i>Eva Muzzopappa</i>	
Origins in the intelligence process in Peru	104-120
<i>Daniel Andrés Gómez de la Torre Rotta</i> <i>y Arturo Medrano Carmona</i>	

A window of opportunity to reform the intelligence in Uruguay 121-139
Nicolás Álvarez Rosas

National security, military intelligence and access to information
in Mexico 140-156
Lucía Carmina Jasso López

Miscellaneous

Ignorance studies, intelligence and the war on drugs in Colombia 158-174
Javier Guerrero-C

The information and intelligence system Platform Mexico 175-190
Otto René Cáceres Parra

Illicit Drug Trafficking on the Darkweb: Criptomarkets 191-206
Luis Ignacio García Sigman

The scientific-technological intelligence for development and the Latin American
geoeconomic security 207-224
Yoan Israel Viamonte Garrido

Uncertainty of dimensional analysis of intelligence. 225-239
Claudio Augusto Payá Santos y Juan José Delgado Morán

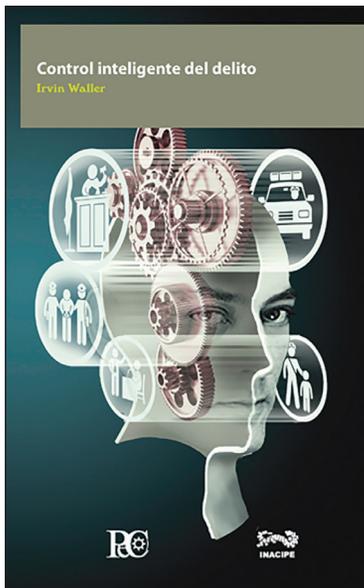
Women's imprisonment: Who they are and how they live
in a prison in Ecuador? 240-255
Laddy Almeida

Books reviews

El uso interno de las fuerzas militares de Estados Unidos en la
“Guerra contra las Drogas” (Germán Montenegro) 257-260
Sebastián Concha Villanueva

Control inteligente del delito (Irvin Waller) 261-265
*Grupo de estudios sobre prevención del delito y la violencia. Programa Jóvenes Investigadores.
Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED)*

Enfoque y alcance de URVIO 267-278



DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/urvio.21.2017.3083>

*Control inteligente del delito*¹

Grupo de estudios sobre prevención del delito y la violencia. Programa Jóvenes Investigadores. Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED), Buenos Aires, Argentina

El libro se presenta en el contexto internacional de una crisis del sistema de encarcelamiento y del fracaso de la guerra contra las drogas. Irvin Waller busca otorgar un conjunto de soluciones prácticas que aumenten la seguridad pública, reduzcan la victimización y puedan ser tomadas en cuenta por los legisladores, al mismo tiempo que ahorren impuestos a los contribuyentes. En este sentido, se posiciona en un lugar crítico en relación a la clase política, en defensa de un cambio del paradigma reactivo a otro preventivo.

¹ Waller, Irvin. 2014. *Control inteligente del delito*. México, D.F.: Instituto Nacional de Ciencias Penales.

A lo largo del texto, el autor enlista diversas experiencias que contribuirían a una seguridad pública “inteligente”, tanto para esta generación como para las futuras. Si bien no hay una definición explícita, se infiere que una acción “inteligente” en materia de control del delito, es aquella eficiente en términos económicos, y eficaz en cuanto a cumplir con el objetivo propuesto.

En el primer capítulo se presentan algunas contradicciones existentes en el sistema de creencias norteamericano sobre la represión y la punición del delito: si bien para el sentido común popular, la pena contribuye a detener el delito, los datos muestran que Estados Unidos es la democracia donde más jóvenes mueren por homicidios, accidentes de tráfico y sobredosis, a pesar de que sus tasas de encarcelamiento son cinco veces mayores que las del Reino Unido y siete veces las de otras democracias del mundo desarrollado.

Waller explica que el sistema represivo de Estados Unidos, cuando funciona, lo hace con los jóvenes hispanos y negros, que son quienes tienen mayores probabilidades de ser víctimas de homicidio o de ser heridos de gravedad. Dicho sistema, además de ser escasamente efectivo, resulta poco razonable en términos de costo-beneficio. La escasa efectividad y los daños sociales y económicos que produce el encarcelamiento masivo (2,2 millones de estadounidenses, que representan el 20% de la población carcelaria mundial) se agrava porque entre el 40 y el 60% de los hombres que salen del sistema penitenciario serán nuevamente capturados tres años más tarde. Lejos de rehabilitar, el sistema solo parece exacerbar las diferencias raciales que causan seis veces más encarcelamiento y diez veces más asesinatos entre los hombres negros respecto de los blancos. Resulta desconcertante para el autor

el hecho de que, aun cuando existen diversas investigaciones que muestran posibilidades de reducir las tasas de delitos con bajo costos y menores exigencias para los contribuyentes, las mismas no formen parte de la agenda política.

Dividido en tres partes, el libro tiene por objetivo llegar a los ciudadanos por medio de un lenguaje común y accesible. Se basa en “datos, investigaciones y evidencias realizadas en Estados Unidos, país donde existe más y mejor documentación sobre la delincuencia y los sistemas para combatirla que en cualquier otra democracia de su tipo” (Waller 2014, 3). Es un material ideal para ser utilizado en planificación de políticas públicas con base en el conocimiento científico estadounidense que permita invertir en especialistas y en programas de prevención. Cada capítulo concluye con un listado de propuestas para promover medidas legislativas en consonancia con los enfoques que plantea.

Primera parte. Acciones para un control inteligente del delito

En este apartado el autor se concentra en el análisis crítico de la actuación policial, el sistema de justicia y el sistema penitenciario que, según él, no contribuyen al “control inteligente” del delito. Para Waller, las respuestas estatales que actualmente se implementan implican un gasto económico demasiado importante que no se condice con la efectividad lograda en términos de control del delito y reducción de la victimización. Lisa y llanamente –como a lo largo de todo el libro– Waller sostiene que los norteamericanos gastan mucho dinero en medidas que no producen el resultado esperado:

- Cuentan con una policía esencialmente reactiva, presentada por políticos y medios de comunicación como la única alternativa para la prevención del delito, pero que resulta costosa y poco eficaz en la consecución de dicha tarea.
- Sostienen un sistema judicial que penaliza delitos que no necesariamente dañan a otras personas; que no es capaz de reducir la reincidencia; que no plantea medidas alternativas a la privación de libertad, sino que más bien continúa alimentando la industria del encarcelamiento masivo.
- Mantienen un sistema penitenciario extremadamente oneroso, en un país que se presenta como defensor de la libertad y los derechos humanos. Lejos de rehabilitar y corregir, el sistema carcelario se muestra ampliamente ineficaz y solo genera más costos y más violencia.

Frente a lo anterior, Waller propone las siguientes salidas “inteligentes”:

- Una gestión policial más orientada “a las personas y lugares problema”, en vistas a mejorar la capacidad de la policía para reducir la victimización. Estas medidas incluyen “la actuación policial orientada a la solución de problemas, la disuasión focalizada, y la retención y el cacheo (cuando se usa con cuidado) así como el énfasis en los infractores reincidentes y la victimización repetida” (Waller 2014, 64). En opinión del autor, este tipo de procedimientos pueden reducir en 30% o más las tasas del delito.
- Una gestión judicial orientada a reducir las altas tasas de reincidencia y el encarcelamiento masivo. “Evitar los tribunales a través de mecanismos alternativos como la justicia restaurativa y la despenalización

de la marihuana ahorraría miles de millones de dólares para los contribuyentes sin ningún incremento en el daño a víctimas potenciales” (Waller 2014, 100). Asimismo, el autor propone un mayor esfuerzo de los tribunales “para analizar las causas primarias del delito e involucrar de mejor forma a las víctimas en el proceso” (Waller 2014, 101).

- Una gestión penitenciaria que desaliente el uso intensivo de la prisión como herramienta para evitar la victimización, que solamente genera un aumento de la reincidencia: a través de la reducción de las consecuencias negativas del hiperencarcelamiento y el apoyo a los jóvenes para que obtengan empleos, regresen a sus familias y eviten situaciones que los conduzcan a victimizar a más personas (Waller 2014).

Segunda parte. Acciones inteligentes de prevención pre-delictiva

La segunda parte se focaliza en las acciones “más inteligentes” para evitar la violencia. El autor identifica cinco ámbitos claves sobre los cuales intervenir y describe cuáles fueron las estrategias aplicadas que tuvieron alto impacto para prevenir el delito y la violencia.

Esta segunda parte se encuentra dividida en cinco capítulos. Cada uno aborda uno de esos ámbitos, y describe en detalle cuáles serían las medidas preventivas inteligentes a implementar. El recorrido de esta segunda parte nos permite tener un panorama más amplio del tipo de propuesta del autor. Se mencionan medidas para prevenir que los jóvenes se vuelvan delincuentes, tomando a estos como “componente central de la cura” (Waller 2014, 134). El au-

tor enfatiza particularmente la prevención de la violencia con armas de fuego, reconociendo el grave problema que tienen los Estados Unidos al respecto. Asimismo, describe acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, centrándose en la pareja y la violencia sexual. Aborda la prevención de la violencia en violencias y las relacionadas con el consumo de alcohol. Y finalmente, se ocupa de la prevención del delito contra la propiedad en las comunidades, tomando como referencia las consecuencias económicas y emocionales que los delitos violentos provocan a las víctimas.

Tercera parte. Una agenda de seguridad en la que las víctimas y contribuyentes sean prioridad

En este apartado se retoman las estrategias inteligentes para prevenir el delito, que deberían ser aplicadas en puntos definidos como *zonas problemáticas*. Este concepto es utilizado para referirse a zonas donde las circunstancias sociales adversas conducen con demasiada frecuencia a delinquir. La tercera parte concluye con la descripción de un nuevo paradigma en materia de control del delito, “para pasar de un control *reactivo* (...) a una *prevención* sustentable, proactiva y redituable (...)” (Waller 2014, 288).

El autor recomienda:

- Programas para niños y adolescentes que puedan reducir los niveles de violencia en la juventud y en otras etapas de la vida.
- Programas integrados al sistema escolar para reducir el maltrato crónico, la violencia contra las mujeres y las fatalidades de tráfico.
- El establecimiento de agencias u oficinas de atención comunitaria que presten solu-

ciones proactivas al delito, como anexo a la gestión policial tradicional, que puedan enfocarse en reducir armas de fuego, disminuir las cifras de manejo en exceso de velocidad, y en el abuso de alcohol.

- Programas cognitivo-conductuales y servicios de integración familiar para las personas privadas de libertad, que pueden implicar grandes reducciones de encierro masivo.
- Imponer estándares relativos al manejo a exceso de velocidad, riesgoso y distraído, como la reducción del límite legal de alcohol en la sangre.
- Innovar en estándares de construcción de viviendas resistentes al robo y en dispositivos electrónicos.
- Incentivar a los gobiernos locales a realizar capacitación hacia programas más rentables de protección a las víctimas y a reducir el encarcelamiento a través de una mejor inversión en la seguridad pública.
- Despenalización del uso recreativo de la marihuana.
- Aumento de los impuestos en alcohol y marihuana para controlar su uso.

Waller subraya la importancia de considerar la sostenibilidad financiera desde el inicio de cada programa. En este sentido, las medidas mencionadas podrían significar un ahorro de hasta 100 mil millones de dólares para los contribuyentes, quienes junto con las víctimas son los principales benefactores de la obra. En esta tercera y última parte el autor resume y explica las principales medidas de prevención del delito, y estima el ahorro que ello significaría para toda la sociedad. Entre los ejemplos que menciona, cita a Jeffrey Miron, un experto que identificó la posibilidad de ahorro de mil millones de dólares en relación a la despenalización completa

del uso recreativo de la marihuana a nivel nacional. Asimismo, toma el caso de Nueva York, donde el aumento en los impuestos del licor fuerte significó uno de los factores que redujeron la violencia durante la década de los 90.

A modo de conclusión

El texto puede ser caracterizado como un manual de consulta general sobre acciones concretas de control y prevención del delito común y de la violencia urbana. Es interesante la aguda crítica que el autor hace al populismo punitivo y a la política de guerra contra las drogas. Las medidas que propone apuntan a mejorar las respuestas estatales frente al problema del delito común y la violencia. Sin embargo, no hace referencia a problemas de criminalidad compleja ni vincula las problemáticas que enumera, con fenómenos sociales estructurales más profundos. Al no explicitar este recorte, termina focalizándose en los delitos predatorios sin explicar la complejidad del problema en su conjunto, redefiniendo los mismos territorios como “zonas problema” y abundando sobre los lugares y personas “peligrosas” en un proceso que conlleva el riesgo de legitimar los estereotipos y la criminalización de determinados sectores de la sociedad.

Es interesante su enfoque respecto a la economía de recursos y las acciones eficaces para abordar los problemas delictivos, no obstante, por momentos tiende a caer en un exceso de simplificación. Si bien no explicita los presupuestos teóricos de los que parte ni plantea discusiones teóricas de fondo, es posible deducir las concepciones propuestas sobre los fenómenos sociales que pretende abordar, así como aquellos sobre la política y el Estado: por momentos, su mirada política y su

discurso un tanto eficientista, se despojan de las particularidades y dificultades propias de las discusiones de la arena política, que suelen implicar negociaciones, tensiones y disputas, así como un compromiso ideológico determinado en el cual el autor no se involucra, haciendo prevalecer un enfoque tecnicista que tampoco es neutral.

Si bien apunta a un público general, se dirige al mundo desarrollado, y a una concepción restringida de ciudadanía, asociada al

pago de impuestos. Esto dificulta establecer puentes hacia el contexto latinoamericano. El texto, en suma, proporciona información sobre una perspectiva norteamericana actual de la prevención y ofrece líneas programáticas que deberán traducirse en un enfoque más integral de políticas de prevención, si se quiere considerar dimensiones sociales, antropológicas y políticas más profundas, que vayan más allá de un cálculo de costos y beneficios.